

México, D.F. a 28 de Septiembre de 2010.

**DIP. JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN**  
Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de  
Diputados.

Discurso durante la Conmemoración del CLXXXIX  
Aniversario de la firma del Acta de  
Independencia, en el Palacio Nacional.

Con su permiso, señor Presidente;

Señores representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial;

Distinguidos invitados.

En los meses recientes y con motivo de las fiestas del Bicentenario muchos se han cuestionado por qué conmemoramos con ahínco el inicio de la lucha armada y, presuntamente, dejamos a un lado como una ceremonia menor la firma del Acta de nuestra Independencia. Este acto demuestra lo contrario.

Es una pregunta válida, sin embargo, sobre todo si pensamos que las naciones y las ideas que influyeron de manera directa en nuestro movimiento Insurgente y su consumación -siendo contemporáneas— tienen clara su fecha de celebración en aquella firma donde se estableció, en blanco y negro, su emancipación; Estados Unidos, por ejemplo, el 4 de julio; Francia, por ejemplo, el 26 de agosto.

También, en nuestro caso el Acta de Independencia marcaba la separación definitiva de España, la voluntad de constituirnos como nación soberana y de emprender nuestro propio camino, la ruta de

nuestra propia historia. Ya no era una declaración de guerra, sino el fin de las hostilidades, la reconciliación entre las partes que habían conformado el movimiento armado y el inicio de un camino incierto, pero en libertad.

Y la libertad fue, precisamente, el elemento articulador de aquellos años entre el siglo XVII, XVIII, que moría, y el XIX, que venía naciendo; libertad política traducida en el fin de la esclavitud, en el ejercicio soberano de la autodeterminación y el reclamo de una identidad frente al resto del mundo.

También la igualdad como aspiración, como necesidad de remover la condición de desamparo de miles frente a la ley y frente a su circunstancia económica.

El Acta de nuestra Independencia, como otras tantas, es exposición de motivos y declaración de unidad; recordatorio de lo vivido y proyección a futuro de lo que queremos ser.

189 años después hemos visto que la libertad ha tenido alas. Reafirmamos nuestra vocación de nación libre, de pueblo soberano, de ciudadanía con ejercicio pleno de derechos, en aspiración y causa, motivación para renovar esfuerzos y repetirnos siempre el ideario de nuestros próceres.

La libertad siempre ha tenido alas, desde hace 189 años, la pregunta es si la unidad puede echar raíces.

En 1810, cuando inicia la Independencia, nuestro país tiene seis millones de habitantes, hoy somos 108 millones de habitantes. En 1810, 8.1 por ciento de mexicanos vivía en las ciudades, mientras el 91 por ciento vivía en la zona rural; en 2010, el 78 por ciento de los mexicanos vivimos en las ciudades y sólo 22 por ciento en la zona rural.

La esperanza de vida de aquellos años, cuando se firma el Acta de Independencia, apenas llegaba a los 30 años, hoy nuestra esperanza

de vida es de 75; la tasa de mortalidad infantil, que era de 37 por cada mil en aquel entonces, hoy no alcanza cinco de cada mil.

De este nivel es el contraste entre nuestras realidades. Sin duda hemos cambiado y todo ello fue posible tras superar una intensa etapa de convulsiones sazonadas, golpes de Estado. Apenas en el Siglo XX México pudo escapar de la dinámica de anarquía de otros lugares, golpes de Estado y dictaduras en otras latitudes.

En aquellos países, otros que alcanzaron la independencia al mismo tiempo que nosotros, durante el Siglo XX se experimentaron 32 golpes de Estado, con el consecuente derrumbe de sus instituciones democráticas, quiebra de sus economías y pérdida de miles de vidas.

No es nuestro caso. Alas de libertad y búsqueda, infatigable búsqueda, de la unidad. Justamente porque las instituciones son la base de nuestro desarrollo y estabilidad, es que ahora debemos actualizarlas, ponerlas al día no sólo desde la óptica de lo libre, sino de la imprescindible necesidad de lo unido, de la convivencia que pueda hacer que lo cambiante, lo dinámico sea, sin embargo estable y marche hacia el desarrollo.

Hoy la convocatoria es renovar nuestro pacto y darle vitalidad y proyección para las próximas décadas. Es urgente, porque la ciudadanía necesita sentirse reflejada en lo que su clase política resuelve, acuerda, programa, realiza. Son compromisos urgentes, necesarios, que reclaman que nosotros, los actores políticos, traduzcamos en acciones la liturgia.

No más liturgia es imprescindible pasar a las acciones, estar a la altura de nuestros héroes y ser dignos de su herencia, valentía, arrojo, visión de futuro, es pensar en ésta y en las siguientes generaciones de mexicanos.

Eso es lo que se espera de nosotros y al conmemorar la firma del Acta de Independencia asumimos que nuestro destino está en las manos de todos, hombres y mujeres que guardan la esperanza de una patria en armonía, unida, libre.

Así están los imperativos de nuestro tiempo, los reclamos, las nuevas causas, los pendientes y los proyectos. México es una nación que se construye todos los días, no parte de cero, simplemente se renueva.

Libertad, alas de libertad, aspira tener y echar raíces en la unidad de todos los mexicanos.

Muchas gracias.

-- ooOoo --